

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NIETO - SEDE BARANOA.**

**JULIO MORALES DORIS**

**MOLINA MONTALVO REGINA**

**TOBINSON ARNEDE ANGELICA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL  
CARTAGENA DE INDIAS  
2015**

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NIETO - SEDE BARANOA**

**JULIO MORALES DORIS**

**MOLINA MONTALVO REGINA**

**TOBINSON ARNEDO ANGELICA**

**Trabajo Sistematización de Práctica presentado como requisito para optar el título  
de:**

**LICENCIADAS EN PEDAGOGIA INFANTIL**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL**

**CARTAGENA DE INDIAS**

**2015**

## Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

## **DEDIDATORIAS**

Le agradezco a DIOS por haberme dado la sabiduría en este trabajo y a mi familia por el apoyo que me dio, y a nuestra tutora por habernos guiado en este trabajo ya que fue de mucha importancia para el logro del mismo

**Doris julios morales.**

Dedico este trabajo de grado a DIOS, por darme la sabiduría necesaria para alcanzar este logro. Ami hija Jennifer por su apoyo, ya que fue de gran ayuda para mí. A mis amigos quienes me dieron, apoyo y consejos., a mis maestros por su ayuda constante y A todos aquellos que permanecieron cerca para el logro de este trabajo.

**Regina molina Montalvo**

Primera mente darle gracias a Dios. Por haberme permitido llegar a este logro, A mis padres Por haberme dado todo el tiempo su apoyo, sus consejos, sus valores, y su confianza, Ami esposo por la motivación constante, su compañía y su apoyo, en todos los momentos de mi carrera, Ami hijo quien ha sido mi mayor motor para seguir adelante y lograr este triunfo, A mis amigos. Que me apoyaron mutuamente en mi formación profesional

A los maestros. Lic. Luz coronado Martínez por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta tesis; a la Lic. Liris Munera por su apoyo ofrecido en este trabajo.

**Angélica Tobinson Arnedo**

## **AGRADECIMIENTOS**

Expresamos nuestros agradecimientos a la Universidad de Cartagena, profesores y todas las directivas por el apoyo que nos dieron en el transcurso de nuestro proceso educativo y la participación, que nos brindaron activamente en nuestro trabajo de grado. A Dios por darnos la fe, el entendimiento, la sabiduría y la capacidad para no desfallecer en los momentos de angustia, y dudas a las cuales les enfrentamos diariamente. A nuestros padres que sin medir tiempo ni condiciones nos apoyaron con todas las herramientas necesarias y el apoyo incondicional de nuestras familias y amistades.

Sólo nos queda decirles

**Gracias.**

## RESUMEN

A partir de las prácticas pedagógicas realizadas, se ha podido observar que en la Institución Educativa Juan José Nieto - Sede Baranoa es común apreciar deficiencias en la apropiación de valores, conductas inadecuadas y actitudes inapropiadas en los niños y niñas del Grado transición que cursan estudios en esa institución, lo cual dificulta el proceso de enseñanza- aprendizaje y la sana convivencia escolar. La crianza que reciben en los hogares posiblemente no es suficientemente conveniente y esto se refleja en conductas que desfavorecen el desarrollo adecuado de las clases. Por tal motivo, en el proyecto se proponen estrategias pedagógicas que contribuyan a retroalimentar y mejorar significativamente valores de convivencia en los educados, procurando que la ejecución de los mismos sea factible y oportuna.

Por ello se requiere la consolidación de valores primordiales para la convivencia entre los educandos del grado transición en la Institución educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa. La educación en valores resulta indispensable al momento de ofrecer una educación de calidad a los infantes. La instauración de un ambiente adecuado para el aprendizaje óptimo depende en gran medida de la dinámica y la interacción del estudiante con sus compañeros y su educador.

Valores tales como la tolerancia, el respeto, la cooperación y la solidaridad favorecen, además, la consolidación de habilidades comunicativas en los estudiantes y el desarrollo de la empatía.

La presente propuesta pretende dar a conocer las actividades a realizar de una manera integradora con el propósito de fortalecer valores hacia una sana convivencia.

**Palabras claves:** pedagogía, convivencia escolar, tolerancia

## **ABSTRACT**

From the pedagogical practices carried out, it has been observed that in the Educational Institution Juan Jose Nieto - See Baranoa is common to see deficiencies in the ownership of securities, misconduct and inappropriate in children Grade transitional studying attitudes that institution, which hinders the process of teaching and learning and healthy school environment. Raising household receiving possibly not sufficiently suitable and this is reflected in behaviors that work against the proper development of the classes. Therefore, the proposed teaching strategies that contribute to feedback and improve significantly the values of coexistence in the educated, ensuring that the execution thereof is feasible and timely proposed.

See Baranoa - thus consolidating core values for coexistence between transition grade students in the school Juan Jose Nieto is required. Values education is essential when offering quality education to infantiles. la establishment of a suitable environment for optimal learning depends largely on the dynamics and student interaction with peers and educator.

Values such as tolerance, respect, cooperation and solidarity, also help to strengthen communication skills in students and the development of empathy.

This proposal aims to publicize the activities realizer the an integrated way with the aim of strengthening values towards healthy living.

**Keywords:** pedagogy, school coexistence, tolerance

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	7
TABLA DE CONTENIDO.....	8
CONCEPTOS CLAVES .....	9
INTRODUCCIÓN .....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
2. OBJETIVOS.....	15
2.1. Objetivo General:.....	15
2.2. Objetivos Específicos:.....	15
3. JUSTIFICACIÓN.....	16
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	17
4.1. Tipo de Investigación y Metodología .....	18
4.2. Población y muestra .....	18
4.3. Instrumentos y Procedimientos para recolección de la información....	18
5. MARCO TEÓRICO/REFERENCIAL .....	19
5.1. Marco Legal .....	25
5.2. Contexto Psicológico.....	27
5.3. Contexto Pedagógico .....	29
5.4. Antecedentes. ....	29
CONCLUSIONES.....	43
RECOMENDACIONES .....	44
BIBLIOGRAFÍA .....	45
ANEXOS .....	48
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA.....	61



## CONCEPTOS CLAVES

**Conflicto:** aparece al encontrarse intereses opuestos y suele tener una connotación negativa, debido a que se lo suele confundir con la violencia.

La **violencia** en que esto no es innata sino aprendida, mientras que el conflicto es consustancial a la vida humana natural y, por lo tanto, inevitable.

La **agresividad** es la tendencia o disposición cuyo fin consiste en lesionar a otro organismo o al propio con intención de producir daño, destruir o humillar.

El **acoso, intimidación o victimización** corresponde a toda situación en la que alguien es agredido o se convierte en víctima, por estar expuesto en forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas: verbales, físicas y psicológicas.

**Problema** conjunto de hechos o circunstancias que dificultan o permiten, según cómo se den las posibilidades de solución.

**Resolución** proceso mediante el cual se busca llegar a un acuerdo pues los intereses entre los actores son incompatibles. Se habla de resolución y no de solución de conflictos. Por consiguiente, la idea no es solucionarlos como si se pudiera acabarlos, sino, volver sobre estos a partir de sus especificidades.

**Mecanismo de resolución:** las respuestas posibles de conflictos son siempre múltiples y van desde las negociaciones con el adversario hasta su destrucción. La gestión óptima de un conflicto consiste en ampliar al máximo el abanico de respuestas sin incluir la violencia, forma positiva e imaginaria, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.

**Comunicación:** fundamentalmente de toda vida en colectivos; medio que permite a los seres vivos interactuar socialmente, compartir en un medio de reciprocidad, es decir, poner en común.

**Guerra:** es un fenómeno social y cultural y como tal, es evitable. La guerra, no debe olvidarse, son actos en los que predomina la destrucción.

## INTRODUCCIÓN

A continuación presentamos la estructura general del proceso de investigación seguido, utilizando una metodología la investigación evaluativa, la cual permitirá implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los niños y niñas del grado de pre-escolar de la Institución Educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa, en la ciudad de Cartagena.

Este trabajo identifica las deficiencias en la apropiación de valores, conductas poco adecuadas y actitudes inapropiadas en los niños y niñas del grado de pre-escolar de las estrategias que cursan estudios en esa institución, lo cual dificulta el proceso de enseñanza- aprendizaje y la sana convivencia escolar.

En el proyecto se hace un recorrido histórico por el tema de la convivencia escolar y se hace referencia a las diversas teorías que han surgido, hasta llegar a la época actual. Posteriormente se hace énfasis en las necesidades pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar, como una nueva corriente dentro del estudio de la motivación, la cual busca que todas las personas descubran su potencial humano, que es innato en cada uno y sacar a flote la capacidad para autodeterminarse, ser competente y establecer relaciones saludables con las demás personas, con el fin de buscar bienestar y una mejor calidad de vida.

El potencial sobre resolución de conflictos en la construcción de paz va dirigido a ratificar el compromiso del proyecto en la construcción de alternativas razonables y creativas de resolución de los desacuerdos utilizando medios no violentos. Reconocer el conflicto implica, entonces, comprender que éste es inherente al desarrollo de lo humano y su íntimo relacionada con los afectos, las creencias y las prácticas sociales en las que cada sujeto es educado; entrar en desacuerdo no solo descoloca el pensamiento del hecho, es una tensión que moviliza a los hombres a buscar nuevas alternativas, a reconstruir la realidad.

En este orden de ideas es clave recordar que al reflexionar sobre el significado de alguno de los conceptos que se abordarán en esta dirección de grupo no podemos caer en la tentación de homologar (igualar como si fuera sinónimo) conceptos como; conflicto, violencia, agresión y violencia, conflicto y problema; o de negar la íntima relación entre categorías como: conflicto y paz, violencia y guerra, medios y fines, acuerdo y diálogo.

Reconocer el conflicto y buscar su resolución requiere de la capacidad y de la voluntad de imaginar y crear mecanismos de resolución que parte del dialogo como el medio más efectivo para acercarse a las partes en tensión. Además, de hacer conscientes a dichas partes que, al contrario de lo que suele pensar, el fin no justifica los medios, que el verdadero sentido pedagógico de un proceso de resolución de conflictos no está en que se logre el fin, sino en llegar a este por medios honorables, respetuosos y responsables de las consecuencias.

Toda diferencia de pensamiento o desacuerdo entre los seres humanos abre nuevas posibilidades al momento de buscar su resolución. De esta forma su transformación positiva dependerá de los mecanismos que se utilizan para recorrer y superar el conflicto de los potenciales, que se desarrollen y de las habilidades que se pongan en práctica.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los padres de familia y docentes se encuentran con regularidad con el problema de que los niños no tienen buena convivencia escolar, por la falta de apoyo que encuentran en sus padres ya que por medio de su trabajo se les dificulta dedicarles la orientación adecuada y lo hacen para salir del paso.

Existen situaciones que permiten reflexionar sobre la importancia que tiene la convivencia en la cotidianidad de la escuela. Es un tema recurrente en las conversaciones de la comunidad educativa, una preocupación constante de las personas que la conforman y un reto relevante para la construcción de la nueva sociedad colombiana.

Por lo anterior, es necesario que dentro de este estudio se desarrollen procesos pedagógicos que permitan fortalecer la convivencia. Estos procesos deben tener en cuenta los intereses y motivaciones de las personas que conforman la comunidad educativa, valorar los diferentes aportes que pueden hacer y ofrecer espacios de participación donde sean escuchadas y escuchados.

Como somos conscientes que es necesario educar para convivir y participar valorando la diferencia y la diversidad; que la escuela y las familias son los primeros espacios sociales donde se crean las condiciones para que las niñas y los niños del grado de Transición de la Institución Educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa, en la ciudad de Cartagena, desarrollen capacidades que les permitan expresar, discutir y disentir pensamientos, ideas y emociones, con argumentos claros, reconociendo y respetando otras formas de pensar, sentir y actuar.

## **1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Es posible implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los niños y niñas de grado transición de la Institución Educativa Juan José Nieto –Sede Baranoa, en la ciudad de Cartagena de Indias?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General:**

Promover estrategias pedagógicas orientadas al mejoramiento de la convivencia escolar de los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa.

### **2.2. Objetivos Específicos:**

- Realizar una caracterización de las situaciones que a nivel de convivencia ameritan un mejoramiento para el desarrollo integral de los niños y niñas objeto de la investigación.
- Identificar actividades que promuevan la sana convivencia de los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa, de la ciudad de Cartagena.
- Recomendar estrategias encaminadas a promover valores para la convivencia de los niños y niñas del grado transición que involucren la participación de padres de familia y docentes en su implementación.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Se decide realizar esta investigación ya que se considera de suma importancia inculcarles a los niños desde muy temprana edad los correctos hábitos de convivencia para que en el futuro no sufran de problemas relacionadas con el tema de comportamiento social.

Es importante saber que se selecciona esta población porque se cree que no tiene una buena cultura de convivencia, es por ello que se decide empezar el cambio de mentalidad desde los más pequeños, quienes pueden ir de alguna manera motivando y enseñando a sus padres los correctos hábitos de comportamiento social.

Es por lo anterior, es necesario que la Institución Educativa se acerque y entienda la realidad que rodea a los niños y niñas, como fundamento para la toma de decisiones de una manera reflexiva y consiente de las implicaciones que una decisión pueden tener en la vida de las personas que conforman la comunidad educativa. También que es de suma importancia motivar y enseñar a los padres y educadores para que de esta manera puedan verse beneficiados del programa y puedan motivar mejor a los niños.

Por medio de este proyecto queremos alcanzar de forma significativa el conocimiento de la convivencia escolar a los niños y niñas de 4 a 5 años por medio de estrategias pedagógicas, ya que por medio de este adquieren un mejor conocimiento de mayor atracción para su aprendizaje. La formación de los estudiantes dentro de la institución educativa debe ser completa y la formación de valores sólidos a los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Juan José Nieto – Sede Baranoa, de la ciudad de Cartagena, ayuda a crear un ciudadano integral que desde muy temprana edad sepa apreciar los buenos principios tales como la responsabilidad, honestidad, respeto mutuo, igualdad, cooperación, amor, entre otros.

Es de suma importancia el rescate de los valores en los niños y niñas a los fines de tener un ciudadano cabal, preocupado por su comunidad y que coadyuve en el proceso



político que vive el país el cual busca sobre todo la participación democrática de todos para resolver satisfactoriamente problemas comunes, en este caso para tener una escuela libre de violencia.

Los beneficios se verán reflejados en una mejor convivencia en el entorno, sentido de pertenencia de la comunidad por la escuela y sobre todo que los niños y niñas mejoren su autoestima y conducta dentro y fuera del recinto escolar. Desde este punto de vista la misión de la educación en valores debería consistir en la superación de la socialización de los mismos para fijarse objetivos próximos a la capacidad crítica, autonomía y racionalidad de la persona en situaciones de conflicto ético.

La convivencia escolar basada en valores es educarse moralmente, esto significa que el estudiante sepa elegir entre algo que importa y algo que no importa, por ende formar una vida adecuada que le haga crecer como persona y relacionarse con los demás. La escuela es un agente ideal para la formación de valores en los estudiantes, estos valores en el currículo se hace patente en los temas transversales, pues estos temas se desarrollan a lo largo de los contenidos.

#### **4. DISEÑO METODOLÓGICO**

El proyecto se enmarca dentro de una **investigación de carácter descriptivo**, ya que permite caracterizar la situación de los infantes como escolares, con la finalidad o propósito de establecer un patrón de mejoramiento continuo de los aprendizajes matizando los valores con unas acciones comportamentales de una sana convivencia por la incidencia e influencias de los juegos .

#### **4.1. Tipo de Investigación y Metodología**

Es aspecto metodológico en este tipo de investigación, viabiliza en si el proyecto, que es de corte cualitativo, con injerencia lógica de lo descriptivo.

#### **4.2. Población y muestra**

La población muestra de la investigación son los niños y niñas del Grado transición de la Institución Educativa Juan José Nieto - Sede Baranoa, de la ciudad de Cartagena. Esta sede es de carácter mixto y de clase oficial, maneja la básica primaria jornada diurna y tarde. La población en la que se realizó el estudio son 4 niñas y 8 niños en el grado transición.

#### **4.3. Instrumentos y Procedimientos para recolección de la información.**

Los instrumentos y procedimientos para recolección de la información están insertos en la observación y encuestas a estudiantes.

## 5. MARCO TEÓRICO/REFERENCIAL

La violencia estudiantil afecta las aulas en todo el mundo. Es un fenómeno que ha adquirido desde los años setenta, gran importancia en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega, Reino Unido, España y, por supuesto, en las aulas de los Colegios de Latinoamérica, como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que están sufriendo. En países de América y de Europa, las autoridades han invertido en planes disuasorios, llegando, en los casos más extremos, a la instalación de detectores de metales, cámaras de seguridad, credenciales de identificación, medidas disciplinarias y expulsiones temporales. Se han establecido programas con la política de tolerancia cero, que impone determinados castigos para ofensas específicas como llevar armas de fuego o de otro tipo, beber alcohol, usar drogas o protagonizar actos de violencia.

Ante esta problemática es necesario que los docentes se detengan a pensar cuál es la solución al problema de la violencia deshacerse de los jóvenes violentos, indudablemente que no; más si es posible encontrar una solución al encarar acciones positivas. Es posible que las soluciones, estén orientadas a programas específicos o a un fortalecimiento de la democracia económica y social. Es necesario entonces sacarle a la institución escolar su fortaleza, a fin de que ésta no se convierta en la encarnación de una sociedad excluyente.

En los últimos años, se ha escuchado hablar de la violencia estudiantil, y aún se continúa, pero casi siempre entendida como la violencia de los estudiantes entre ellos, con sus profesores, o hacia sus instituciones. Continuamente los medios de comunicación, las jornadas y congresos internacionales, la cantidad de publicaciones y sitio de Internet refieren noticias sobre esta violencia, la cual crece y se agrava, y además, propicia una matriz de opinión, dentro de la institución educativa, donde se generan los hechos y en la sociedad en general.

Dentro de este contexto, se hace referencia a los siguientes trabajos de investigación:

Según Sequera (2009), en su investigación titulada: “La discriminación social y su incidencia en la conducta agresiva en los estudiantes del primer año de Educación Básica en la Unidad Educativa Manuel Vicente Romero García”, teniendo como objetivo determinar la incidencia de la discriminación social en la conducta agresiva de los estudiantes de educación básica. La población estudiada estuvo constituida por trecientos cuarenta y dos (342) estudiantes de educación básica en el periodo escolar (2006-2007), siendo la muestra de tipo no probabilístico intencional representativa de un treinta por ciento (30%), es decir, ciento tres (103) alumnos. Los resultados obtenidos reflejaron una marcada relación entre la discriminación social y la conducta agresiva de los estudiantes.

Esta investigación contribuye en gran medida a determinar los factores psicosociales comunes y específicos de los niños y niñas con un alto grado de agresividad en el ámbito escolar en la ciudad de Cartagena de Indias.

La violencia escolar es una relación víctima/victimario. El doble juego de la violencia queda al descubierto por el desborde de quien fue permanente intimidado (como en el caso de que el alumno amenaza a un compañero porque aquel lo intimidó cotidianamente) el cual puede llegar utilizar un arma para atacar, saturados por las burlas del otro, pero en realidad la violencia original es la que protagoniza el acosador, presuponiendo o dando por descontado que su víctima no contara lo que ocurre (Basite 2004).

La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla.

Existen distintos tipos de violencia, como la violencia familiar y la violencia de género. En el caso de la violencia escolar, está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco.

La violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela (en un aula, un pasillo, un patio, etc.) o en otros sitios que están vinculados a ella. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos<sup>1</sup>.

Dentro de la violencia escolar podemos subrayar que existen tres tipos que se determinan en función de quien es el agresor y quien el agredido. Así, por ejemplo, podemos hablar en un primer término de lo que es la violencia de alumnos hacia otros alumnos. Esta se traduce tanto en lesiones de diversa índole como en hurtos de objetos personales, en ataques sexuales o en homicidios.

En los últimos años este tipo de violencia ha dado lugar a casos conocidos en todo el mundo en el que las víctimas, “machacadas” y humilladas hasta límites insospechados, han acabado suicidándose.

En segundo lugar, nos encontramos con la violencia escolar que es ejercida por alumnos sobre el personal docente de su centro en cuestión. La misma se manifiesta tanto a nivel físico, a través de lesiones de distinta categoría, como a nivel psicológico haciendo uso de insultos y humillaciones de muy variada tipología. Un hecho este que ha experimentado lamentablemente un crecimiento importante en los últimos años.

Y en tercer lugar se encuentra la violencia escolar que es ejercida por el propio personal docente hacia otros compañeros, hacia alumnos, padres de estudiantes o incluso miembros del colegio que trabajen en el ámbito de la administración o de los servicios. Entre las manifestaciones más frecuentes que tiene este tipo de violencia se encuentran las siguientes:

---

<sup>1</sup> Fragmento en línea disponible en: Definición de violencia escolar - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/violencia-escolar/#ixzz3odQ1tNbg>

Ataques al aspecto emocional de las víctimas mediante humillaciones o violencia verbal en toda su extensión.

Violencia física<sup>2</sup>.

Relaciones de tipo confuso. En esta categoría se incluyen desde abusos de tipo sexual hasta acoso de diversa índole.

Existen múltiples causas que pueden propiciar la irrupción de la violencia escolar. Los expertos hablan de la falta de límites en la conducta, de la transmisión de situaciones violentas a través de los medios que pueden generar un efecto de contagio y de las condiciones de exclusión y discriminación social.

Es frecuente que la violencia escolar se asocie al acoso escolar, también conocido como bullying. Este acoso consiste en someter a un alumno a un maltrato constante y sostenido a lo largo del tiempo a través de burlas, insultos, golpes, etc.

Las escuelas pueden calificarse de acuerdo al riesgo de que se produzcan hechos de violencia en su comunidad. Las instituciones más vulnerables a la violencia escolar son aquellas donde no se ejerce un control sobre sus integrantes<sup>3</sup>.

## TIPOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

De acuerdo a investigaciones cuantitativas y cualitativas se han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas:

Bloqueo social (29,3%)

Hostigamiento (20,9%)

Manipulación (19,9%)

Coacciones (17,4%)

Exclusión social (16,0%)

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> *Ibíd.*

Intimidación (14,2%)

Agresiones (13,0%)

A continuación las describiremos una por una:

### **BLOQUEO SOCIAL**

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

### **HOSTIGAMIENTO**

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.

### **MANIPULACIÓN SOCIAL**

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

## **COACCIÓN**

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

## **EXCLUSIÓN SOCIAL**

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

## **INTIMIDACIÓN**

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

## **AMENAZA A LA INTEGRIDAD**

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.



## 5.1. Marco Legal

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

El 15 de marzo de 2013, el Congreso colombiano promulgó la Ley 1620: *“por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”*.

El artículo 1 estipula que su objetivo es: *“contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y*

*el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”.*

Aunque suele ser conocida como “*ley antibullying*”, su objetivo no es solamente hacerle frente a la intimidación escolar, sino crear un sistema nacional de convivencia escolar.

“No aborda el conflicto únicamente desde la violencia verbal o física, también contempla la violación a los derechos sexuales o reproductivos de niños y jóvenes”, explica Francisco Jiménez, de la Subdirección de Fomento de Competencias del Ministerio de Educación de Colombia.

La ley define el acoso escolar o *bullying* de la siguiente manera: “*conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios, con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado*”.

La norma no incluye las razones más frecuentes por las que suele presentarse la intimidación escolar, como pueden ser diferencias en raza, creencias religiosas, características físicas u homofobia. Solamente estipula si es física, verbal, psicológica o a través de medios electrónicos.

Sin embargo, sí reconoce que el acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes, el ambiente de aprendizaje y el clima escolar de la institución educativa.

## 5.2. Contexto Psicológico

Los niños continuamente están recibiendo mensajes dañinos de su entorno. Por ejemplo, en los contenidos de sus asignaturas se valoran las guerras, muchos de sus familiares resuelven sus conflictos con gritos o insultos, en la televisión las noticias que impactan son de violencia, igualmente las de otros medios de comunicación.

En relación al tema de la violencia y como entronca ésta con la teoría de Vigotsky, habría que reseñar que ya el investigador en 1978, señala que es el hogar dónde comienza la vivencia institucional, porque allí es precisamente dónde los niños aprenden a vivir y a convivir, y dónde hay establecidas unas normas como mediadoras en los conflictos. En el hogar, con la familia se aprende a tomar decisiones, a participar, y a asumir los deberes individuales como parte del colectivo. Es ahí donde se establece la jerarquía de valores según la cual actuamos y actuaremos como personas y como ciudadanos. Ello entronca con la teoría ecológica de Bronfrenbrenner, y con la teoría del aprendizaje social (es necesario tener en cuenta que ninguna teoría por sí sola es capaz de explicar la complejidad de las conductas violentas. Puedes leer estas dos teorías en artículos de este blog).

Continuando con Vygotsky, habría una socialización secundaria que se llevaría a cabo en la escuela. El colegio actúa como segunda instancia mediatizadora en la formación de valores y normas que guían la convivencia entre individuos. Según Vygotsky, el desarrollo del conocimiento y de las competencias individuales se lleva a cabo a través de la orientación, el apoyo y la estructura que aporta o proporciona el contexto sociocultural. Por ello, si el desarrollo humano resulta de la interacción entre el individuo y la cultura, habría que pensar que el entorno inmediato (propia familia) de un alumno agresivo y violento, es en sí mismo, un entorno agresivo y violento. Los niños aprenden que la violencia y la agresión son conductas aceptables que forman parte de la propia

intimidad de la familia, y que esa forma de actuación es una forma correcta de ejercer el control sobre los demás, y que, incluso, se trata de conductas “deseables”. Todo ello abocará en los niños a presentar bien conductas pasivas y de introversión, o agresivas y disruptivas hacia otras personas u objetos.

### **5.3. Contexto Pedagógico**

Los niños en un estudio realizado en escolares de segundo básico declararon que les gustaba ir a la escuela para aprender, pero les disgustaba el desorden y la violencia de sus compañeros<sup>4</sup>.

Maturana y Dávila (2006) expresan que la educación es fundamental "pero no en términos de aprendizaje de materias, sino en términos de convivencia"<sup>5</sup>. Para Maturana es primordial enseñar a un niño/a a respetarse y aceptarse, sólo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Los niños tienen que aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. En la escuela el niño aprende sobre la vida y aprende a convivir, siempre que este ambiente sea propicio para desarrollar estas

### **5.4. Antecedentes.**

#### **Características de un niño agresivo:**

- "A menudo se encoleriza e incurre en pataletas (en niños pequeños)
- A menudo discute o pelea con sus compañeros
- A menudo desafía activamente o rehúsa cumplir demandas
- A menudo molesta deliberadamente a otras personas
- A menudo es susceptible o fácilmente molestado por otros"

---

<sup>4</sup> Valderrama, M., Behn, V., Pérez, MV., Díaz, A., Cid, P. & Torruella, M. (2007). Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el fracaso escolar en alumnos vulnerables de escuelas municipalizadas de la comuna de San Pedro de la Paz, 2005.

<sup>5</sup> Maturana, H., y Dávila, X. (2006). Desde la matriz biológica de la existencia humana. Revista PRELAC, 2, 30-39.

### **5.4.1.1. Causas y factores de la agresividad**

#### **5.4.1.1.1. Causas:**

**"Por imitación:** Cuando existe en la escuela, familia o entorno cercano, personas que agraden física o verbalmente, los niños copian modelos y erróneamente aprenden que ésta es la manera de resolver las cosas y conseguir lo que quieren.

Relaciones conflictivas en el ambiente familiar: Las peleas entre lo padres, un ambiente conflictivo, puede inducir al niño a comportarse agresivamente.

**Inadecuados estilos de crianza:** Cuando se deja hacer al niño lo que quiere y no se le enseña a no agredir a los demás, estará acostumbrado a no respetar normas.

Cuando existe incongruencia en el comportamiento de los padres, cuando los padres desaprueban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño. Asimismo se da incongruencia cuando una misma conducta unas veces es castigada y otras ignoradas, o bien, cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace.

**Falta de afecto hacia el niño:** Cuando existe negligencia en la crianza de los padres, no se le brinda los cuidados, la educación que necesita, no se felicita sus buenas conductas o sus logros, el niño tratará de llamar la atención de sus progenitores de muchas formas y al no conseguirlo, reaccionará con la agresión como único recurso efectivo"

#### **5.4.1.1.2. Factores:**

"Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo, ya que es el responsable de los modelos a que haya sido expuesto, así como de los procesos de reforzamientos que haya sido sometido. Si en el abundan modelos agresivos, la adquisición de estos modelos desadaptados será muy fácil.

La familia es, durante la infancia, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño. Las interacciones entre padres e hijos van moldeando la conducta agresiva mediante las consecuencias reforzantes inherentes a su conducta.

El niño probablemente, generalice lo que aprende acerca de la utilidad y beneficios de la agresión a otras situaciones. En estas circunstancias, él pone a prueba las consecuencias de su conducta agresiva. Las familias que permiten el control de las conductas mediante el dolor, tienen una alta probabilidad de producir niños que muestren altas tasas de respuestas nocivas. La conducta agresiva del niño acaba con gran parte de la estimulación aversiva que recibe.

Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se le someta. Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y pocos exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomenta el comportamiento agresivo en los hijos. El padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos le descuida y le abandona.

El padre que tiene actitudes hostiles, principalmente no acepta al niño y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando insultamos al niño por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo comparamos con el amigo o con el hermano, etc. Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables y agresivos.

Otro factor familiar influyente es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia en el comportamiento de los padres se da cuando los padres desapruaban la agresión y, cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenaza al niño. Los padres que desapruaban la agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tienen menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores.

Es decir, una atmósfera tolerante en la que el niño sabe que la agresión es una estrategia poco apropiada para salirse con la suya, en la que ese le reprime con mano firme pero suave y es capaz de establecer límites que no se puede en absoluto traspasar, proporciona el mejor antídoto a largo plazo para un estilo agresivo de vida. Enseñarle al niño medios alternativos acabará también con la necesidad de recurrir a peleas. La inconsistencia en el comportamiento de los padres no solo puede darse a nivel de comportamientos e instrucciones, sino también a nivel del mismo comportamiento. En este sentido puede ocurrir, que respecto del comportamiento agresivo del niño, los padres unas veces los castiguen por pegar a otro y otras veces le ignoren, por lo que no le dan pautas consistentes. Incluso a veces puede ocurrir que los padres entre sí no sean consistentes, lo que ocurre cuando el padre regaña al niño pero no lo hace la madre.

De este modo, el niño experimenta una sensación de incoherencia acerca de lo que debe hacer y de lo que no debe hacer. Se ofrece incoherencia al niño, también cuando se le entrena en un proceso de discriminación en el sentido de que los padres castiguen consistentemente la agresión dirigida hacia ellos pero a la vez refuercen positivamente la conducta agresiva de sus hijos hacia personas ajenas a su hogar.

Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse agresivamente. Otro factor reside en las restricciones inmediatas que los padres imponen a su hijo. Restricciones no razonables y excesivos "haz y no hagas" provocan una atmósfera opresiva que induce al niño a comportarse agresivamente. Por último, en el ámbito familiar, puede fomentarse la agresividad con



expresiones que la fomenten. Estas son expresiones del tipo "pero ¿pero no puede ser más hombre?".

El ambiente más amplio en que el niño vive también puede actuar como un poderoso reforzador de la conducta agresiva. El niño puede residir en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. En tal ambiente el niño es apreciado cuando se le conoce como un luchador conocido y muy afortunado. Los agresores afortunados son modelos a quienes imitaran los compañeros.

Además de los factores socioculturales también influyen factores orgánicos en el comportamiento agresivo. En este sentido factores hormonales y mecanismos cerebrales influyen en la conducta agresiva. Estos mecanismos son activados y producen los cambios corporales cuando el individuo experimenta emociones como rabia, excitación miedo. Por tanto, factores físicos tales como una lesión cerebral o una disfunción también pueden provocar comportamientos agresivos.

También estados de mala nutrición o problemas de salud específicos pueden originar en el niño una menor tolerancia la frustración por no conseguir pequeñas metas, y por tanto pueden incrementarse las conductas agresivas.

Otro factor del comportamiento agresivo es el déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes. Bandura (1973) indico que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión. Hay datos experimentales que muestran que las mediaciones cognitivas insuficientes pueden conducir a la agresión. Camp (1977) encontró que los chicos agresivos mostraban deficiencias en el empleo de de habilidades lingüísticas para controlar su conducta; responden impulsivamente en lugar de responder tras la reflexión".

Para la convivencia social necesitas



- Dialogar permanentemente
- Respetar las ideas de los demás
- Respetar las diferencias
- Ser responsable y consecuente con tus ideas
- Actuar siempre según tus principios y valores
- En lo posible llegar a un acuerdo

#### **5.4.1.1.3. Diagnóstico**

*"Ante una conducta agresiva emitida por un niño lo primero que se hará será identificar los antecedentes y los consecuentes de dicho comportamiento. Los antecedentes nos dirán cómo el niño tolera la frustración, qué situaciones frustrantes soporta menos. Las consecuencias nos dirán qué gana el niño con la conducta agresiva. Pero sólo evaluando antecedentes y consecuentes no es suficiente para lograr una evaluación completa de la conducta agresiva que emite un niño, se debe también evaluar si el niño*

*posee las habilidades cognitivas y conductuales necesarias para responder a las situaciones conflictivas que puedan presentársele. También es importante saber cómo interpreta el niño una situación, ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro en función de la intención que el niño le adjudique.*

*Evaluar así si el niño presenta deficiencias en el procesamiento de la información.*

*Para evaluar el comportamiento agresivo se pueden utilizar técnicas directas como la observación natural o el autorregistro y técnicas indirectas como entrevistas, cuestionarios o autoinformes. Una vez determinado que el niño se comporta agresivamente es importante identificar las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo. Para todos los pasos que comporta una correcta evaluación se puede disponer de múltiples instrumentos clínicos que deberán utilizarse correctamente por el experto para determinar la posterior terapéutica a seguir"*

"Algunas pautas para identificar un comportamiento agresivo son:

- a) Identificar el tipo de conducta, es decir, qué es lo que el niño está haciendo exactamente. Hay que ser objetivos y específicos en la respuesta. Si el niño patalea, grita, o de qué forma expresa su agresividad.
- b) Apuntar diariamente en una tabla, y durante una semana, cuantas veces el niño aplica la conducta de agresividad. Anotar qué es lo que provocó el comportamiento. Con lo cual será necesario registrar los porqués y las respuestas. Apuntar también en qué momentos los ataques agresivos es más frecuentes.
- c) Cuando esté determinado el procedimiento que utilizará, poner en práctica el plan. Debe continuar registrando la frecuencia con que su hijo emite la conducta agresiva para así comprobar si el procedimiento utilizado está sendo o no efectivo. Informar del plan elegido a todos los adultos que formen parte del

entorno social del niño. Mantenga una actitud relajada y positiva y notará los progresos. Al final, todos se sentirán mejor".

#### **5.4.1.1.4. Tratamiento**

- **No estimular la agresividad**

"No agredir a los niños ni física, ni verbalmente. La agresividad de los niños no es ni un reflejo de la que reciben o de la que visualizan. Se debe evitar los castigos físicos y las actitudes agresivas y culpantes a la hora de reconvenirles por sus actuaciones.

Tener en cuenta que al hablar de "no agredirles" se hace referencia gran cantidad de comportamientos, no solamente agresiones físicas.

Si muchos nos apuran, las agresiones de tipo físico serían un mínimo porcentaje de las que reciben los niños.

- **El castigo físico debe quedar totalmente proscrito**

Si se castiga físicamente a un niño se le está enseñando que es lícito pegar cuando estamos enfadados con alguien al menos, se corre el riesgo de que ellos lo interpreten así, con lo que no deberá extrañar sus respuestas de agresividad.

Los padres que pegan a sus hijos pequeños, muchas veces lo hacen para descargar su propia agresividad y/o para afirmar su poder que no saben cómo demostrar, imponer).

- **Impedirle la visualización de escenas de agresividad.**

Debe "censurar" la TV, el cine, etc. La visualización de escenas de agresividad aumenta, al menos temporalmente, la agresividad de quienes las contemplan.

Tratar la conducta agresiva no implica simplemente su reducción o eliminación, sino que también es necesario fortalecer comportamientos alternativos a la agresión. Por lo tanto hablar de cómo tratar la agresión, resulta imprescindible hablar también de cómo incrementar comportamientos alternativos. Son varios los procedimientos con que se cuenta para ambos objetivos, entre ellos tenemos a:

- a) Procedimientos para controlar antecedentes**

Los antecedentes se refieren a factores de la situación inmediata que se produce antes de que el niño emita la conducta agresiva. Controlamos los antecedentes manipulando los estímulos ambientales que elicitán la conducta agresiva, así como aquellos que elicitán conductas alternativas. Algunas formas de manipulación de antecedentes son las siguientes:

- **Reducción de estímulos discriminativos**

Se puede controlar los antecedentes eliminando la presencia de estímulos discriminativos. Por ejemplo en casa, no dejando por mucho tiempo solos a dos hermanos cuando suele ocurrir que uno de ellos suele agredir al otro.

- **Modelamiento de comportamiento no agresivo**

Se puede facilitar la emisión de comportamientos alternativos a la agresión exponiendo al niño a modelos que tengan prestigio para él, manifestando conductas alternativas a la agresión. Y no solo mostrando esas conductas alternativas sino mostrando también como dicho comportamiento es recompensado.

- **Reducir la exposición a modelos agresivos**

Un procedimiento útil para reducir la frecuencia de emisiones agresivas consiste en que, especialmente, los padres y maestros no modelen este tipo de comportamiento. Así pues cuando intentamos regañar al niño por algo que ha hecho, intentaremos no modelar conductas agresivas.

- **Reducción se estimulación aversiva**

Puesto que el comportamiento agresivo puede ser instigado por la presencia de diversos estímulos aversivos como conflictos, expresiones humillantes o carencia de cuidados necesarios durante la infancia, un modo de reducir el comportamiento agresivo consiste en reducir la presencia de este tipo de estimulación.

- **Procedimientos para controlar las consecuencias**

Las consecuencias se refieren a lo que ocurre inmediatamente después de que el niño emita la conducta agresiva. Para eliminar el comportamiento agresivo controlando las consecuencias que le siguen contamos con una serie de procedimientos que podríamos agrupar en: a) procedimientos de extinción; b) procedimiento de castigo, y c) procedimiento de conductas alternativas.

Los dos primeros tienen como objetivo reducir el comportamiento agresivo. El último tiene como objetivo incrementar comportamientos alternativos a la agresión. Los procedimientos de castigo pueden ser positivos o negativos.

Hablamos de castigo negativo cuando el individuo deja de estar en contacto con un evento positivo, tras haber emitido la conducta inadaptada. Puede tratarse del procedimiento de "Costo de respuesta" o del procedimiento de "Tiempo Fuera".

Hablamos de castigo positivo cuando aplicamos una consecuencia aversiva tras emitir la conducta agresiva. Son muchas las formas que puede tomar dicha consecuencia. Por ejemplo, puede tratarse de un azote o cualquier otro estímulo físico, o de una reprimenda o un grito, o de un gesto de desaprobación, etc.

Para eliminar el comportamiento agresivo controlando las consecuencias que le siguen se cuenta con los siguientes procedimientos:

- **Extinción**

Se basa en la idea de que una conducta que se mantiene gracias a las recompensas que recibe, puede desaprenderse si deja de ser recompensada. Es decir, si una conducta dada ya no produce los efectos esperados, su influencia tiende a disminuir. Si el niño emite una conducta agresiva y no sucede nada, se dará cuenta de ello y abandonará ese modo de comportarse. Por tanto el procedimiento de extinción consiste simplemente en suprimir los reforzadores que mantienen la conducta agresiva.

- **Procedimientos de castigo**

Castigamos una conducta aplicando consecuencias aversivas o eliminando eventos positivos una vez que el niño ha agredido. En el primer caso se trata de castigo positivo. En el segundo de castigo negativo. Son procedimientos de castigo negativo el procedimiento de Tiempo Fuera y el procedimiento de Costo de Respuesta.

- **Tiempo Fuera**

Es un procedimiento mediante el cual el niño que se comporta de modo agresivo es apartado físicamente de todas o muchas de las fuentes de reforzamiento durante un periodo de tiempo. Igual que con la extinción, el propósito es reducir la conducta agresiva. Pero se diferencia en que la extinción supone la supresión del refuerzo, mientras que en el tiempo Fuera el niño es apartado de la situación reforzante.

- **Costo de respuesta**

Consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Es especialmente eficaz cuando se combina con reforzamiento de conducta apropiada. De tal modo que lo que el niño pierde por omitir la conducta inapropiada es parte de lo conseguido por emitir la conducta apropiada. Por lo general se utiliza dentro de un contexto de economía de fichas, en el que se ganan puntos por emitir la conducta adecuada. También puede consistir el Coste de respuesta en pérdida de privilegios como no ver televisión o no salir a recreo.

- **Castigo físico**

Al aplicar el castigo físico tendríamos que dar, por ejemplo, un azote una vez que el niño se ha comportado agresivamente. Concretamente en el caso del comportamiento agresivo, es la técnica menos indicada por lo contraproducente que puede llegar a ser. Y es que ocurre que el castigo físico puede tener una serie de efectos colaterales que lo contraindican. De hecho, es el método menos afectivo para cambiar la conducta del niño.

Presentamos algunas de las razones por la no se aconseja el castigo físico para este trastorno:

Los métodos físicos de castigo suelen conducir a la hostilidad a muchos de los niños a quienes se les aplica.

Si son los padres quienes aplican castigo físico constantemente puede ocurrir que estén enseñando al niño a que les tema y le desagraden, ya que cualquier estímulo asociado con el castigo tiende a convertirse en algo desagradable.



El castigo puede suprimir momentáneamente la conducta agresiva, pero los efectos a largo plazo son menos atractivos. Se ha demostrado que los delincuentes han sido normalmente víctimas de más ataques de adultos que los no delincuentes.

En definitiva, no es aconsejable la aplicación sistemática de castigo porque sus efectos son generalmente negativos; se imita la agresividad, aumenta la ansiedad del niño, y se incrementan las conductas de evitación, como mínimo.

- **Reprimendas**

Otra forma menos contraproducente de aplicar castigo positivo es mediante estímulos verbales como reprimendas o gritos. Puesto que las reprimendas no causan daños físicos es un tipo castigo menos censurable que el castigo físico. Si se utiliza sistemáticamente puede resultar una técnica eficaz para reducir la conducta agresiva. Las reprimendas pueden consistir en un simple ¡No!. Para que resulte eficaz:

1. Debe darse cada vez que se emita la conducta agresiva.
2. La persona que suministra la reprimenda debe estar cerca físicamente del niño, y especificarle claramente cuál es la conducta por la que se le reprende.
3. Debe mirar al niño a los ojos, emplear una voz firme y sujetarle firmemente mientras le reprende.
4. Debe ser seguida de elogios por comportarse adecuadamente después de la reprimenda.

- **Sobrecorrección**

Esta técnica tiene como fin corregir las consecuencias de la conducta agresiva y facilitar que el agresor asuma la responsabilidad de tal conducta, Resulta útil en los casos en que ni la extinción, ni el costo de respuestas, ni el tiempo fuera, ni el reforzamiento de conductas incompatibles ha tenido efecto, La sobre corrección puede aplicarse en forma de sobre corrección restitutiva o en forma de practica positiva o en ambas. Normalmente antes de aplicar la sobre corrección se da una reprimenda ("No pegues"), una descripción de la conducta inadaptada ("Estas insultando a tu hermana") o la manifestación de una regla ("No insultes a la gente").

Sobre corrección restitutiva: Aquí se requiere que el niño restituya el daño que ha originado y sobre corrija o mejore el estado original de las cosas. Por ejemplo, por pegar a alguien, se le puede exigir al niño que acaricie el área lastimada durante treinta segundos y que después pida disculpas diez veces después de cada incidente. Este modo de actuar ante la conducta agresiva se conoce también como entrenamiento en el respeto a otros.

**Práctica positiva:** Consiste en la repetición de una conducta deseable. Por ejemplo, si el niño ha dado patadas a los juguetes tendrá que colocar al juguete tirado en su lugar y, además, ordenar todos los juguetes presentes aunque no los haya tirado.

## CONCLUSIONES

Los docentes afirman tener un conocimiento pertinente acerca de las metodologías, pero no las adecuadas, las que están utilizando para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas. Porque carecen del ingrediente principal generador de inquietudes y que hace movilización de los esquemas cognitivos del niño en la edad de 5 años, el juego.

Las estrategias y recursos que los docentes emplean no son los apropiados para que generen en el niño el desarrollo de su capacidad comunicativa. El ambiente psico-social se ve afectado por la agresividad, la brusquedad de algunos docentes para con los niños y la intimidación que le hacen, creando en los niños miedo y fobia. Este ambiente no está dado para conseguir de parte del niño confiabilidad en su docente que lo lleve a un acercamiento y permita el diálogo y la comunicación.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda utilizar el juego y actividades lúdicas en la metodología utilizada por los docentes como medio de facilitar el mejoramiento de la Dimensión Comunicativa.
- El proceso de comunicación debe ser estimulado por medios audio – visuales, como la TV. Tecnológicos.
- A los docentes se le recomienda cambiar el trato afectivo con el niño, la maestra de preescolar debe ser dulce, amable, que permita el acercamiento del niño, la confiabilidad como estrategia que genere diálogo, concertación y estimular así el desarrollo de su habilidad comunicativa.
- Se recomienda a la Directiva colocar docentes especializados en preescolar en los grados de transición

## BIBLIOGRAFÍA

- ARIES, Philippe. Historia social del niño y de la familia Editore Guanabara. Río de Janeiro, 1978. Pág. 112 – 113
  
- CENTRO Bonaventuriano de Investigaciones Normas de Orientación y Reglamentación para trabajos de grados Cartagena, julio 2000
  
- EMILIO o sobre la Educación, Pág.. 78
  
- ENCICLOPEDIA de la Tecnología Pedagógica y Psicopedagógica Editorial Océano – centración Pag. 199 – 207
  
- ESPECIALIZACIÓN en pedagogía para el desarrollo del aprendizaje autónomo “El papel del Docente” Departamento de Postgrado Bogotá D. C., 2 de julio de 1999
  
- FREINET, Celestino. El equilibrio mental del niño. Barcelona. Ed. Loia – 1979
  
- FROEBEL. La educación del hombre. Hachatte. París, 1861
  
- GARCÍA J., Eduardo y GARCÍA, Francisco F. Aprender investigando Editorial Sevilla, 1993

- GUZMÁN, Constanza y PUENTES, Yesid. Cuando jugar es sinónimo de comprender. Fundacies. Marzo de 1999
- IAFRANCESCO, Proyecto pedagógico para el preescolar Enfoque Integral – Individuo – Ambiente  
Editorial Libros y Libres, 1995
- JIMÉNEZ, Carlos Alberto La lúdica como experiencia cultural “Etnografía y herramienta del Juego” Mesa Redonda – Magisterio
- LÓPEZ, De Castrela Martha. Proyecto Materiales Educativos Convenio Andrés Bello, Tomado de “El juego y la didáctica” de Piaget
- MARROU, Henri – Irene La Historia de la educación en la Antigüedad E. P. U. Sao Paulo, 1975
- NIMNIGHT, Glemy y ARANGO Marta. Juegos que educan. CINDE, Medellín - 1986
- PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. Pág. 158
- PLATÓN. Las Leyes Capítulo I y VII
- ROLDAN, Vargas Ofelia. El ambiente psicosocial en el aprendizaje. Bogotá D. C. – 1993
- RUIZ Ayola, Nubia Consuelo

Desarrollo de Potencialidades y Potencias

Biblioteca del Educador

Editorial Prolibros – Primera Edición, 2002

- VIGOSKY, Lev S. “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”  
Editorial Crítica
  
- WALLON, H. La evolución psicológica del niño.  
A Collin, París, 1965



## ANEXOS

Evidencia fotografía 1: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.





Evidencia fotografía 2: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes dentro de las aulas de clase.



Evidencia fotografía 3: Se evidencia la participación de los niños en las actividades propuestas.



Evidencia fotografía 4: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.



Evidencia fotografía 5: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.



Evidencia fotografía 5: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.





Evidencia fotografía 7: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.



Evidencia fotografía 8: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.



Evidencia fotografía 9: Se evidencia los trabajos realizados por los estudiantes de la Institución educativa.



Evidencia fotog0afia 1o: Se evidencia la asistencia a la institución educativa donde se realizaron las actividades correspondientes.

**PROPUESTA PEDAGOGICA**  
**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA**  
**CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DE**  
**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NIETO - SEDE BARANOA**

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

- Promover el desarrollo de procesos que posibiliten el mejoramiento de las relaciones interpersonales, facilitar las estrategias que contribuyan a la integración de los niños(as), en la solución de conflictos y agresividad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Tratar los niños con dificultad de relaciones personales (conflictos – agresividad) para mejorar sus conocimientos y poder desempeñarse adecuadamente en su medio.
- Desarrollar programas que fortalezcan la formación integral de estos jóvenes, niños(as).
- Coordinar acciones con los niños constructores de paz.
- Sensibilizar y concienciar a las familias acerca de las dificultades que presentan sus niños(as) con el fin de brindarles un apoyo moral y psicológico.
- Contribuir a mejorar el estado de salud física, mental y conocimiento de los educandos.
- Fomentar la convivencia y la comunicación como proceso básico de integración humana.



## BENEFICIARIOS

Se trabajará por grado en grupos de hombres # 1 y grupo de mujeres y finalizar con una convivencia todo el grupo.

## RESPONSABLES

Los responsables directos de este taller son: Rector, Coordinador, Trabajadora Social, Director de Grupo y padres de familia.

## RECURSOS

**HUMANOS:** Docentes, Coordinador, personal especializado, estudiantes, padres de familia.

**FINANCIEROS:** El taller será financiado con aportes propios del grupo y de la institución.

**MATERIALES:** Documentos, guías de remisión y seguimiento, lecturas, vídeos, observador del alumno, papelógrafo, etc.

**TIEMPO:** Cada grupo 1 o 2 horas de la dirección de grupo.

Las actividades se realizarán en la jornada de la tarde y dos veces a la semana al mismo grupo, y ésta se realizará de acuerdo al director de grupo.

Habrà una reunión que se realizará conjuntamente con padres de familia y cada grupo de hombre o mujer.

Al final una convivencia con todo el grupo, profesora y Trabajadora Social.

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NIETO - SEDE BARANOA**

2015

**OBJETIVO:** Dar a conocer a los estudiantes los propios derechos en el respeto por los derechos humanos.

El Promover el desarrollo de procesos que posibiliten el mejoramiento de las relaciones interpersonales, facilitar las estrategias que contribuyan a la integración de los niños(as), jóvenes en la solución de conflictos y agresividad, acciones y estrategias para sensibilizar y concienciar a los jóvenes, niños(as), familias acerca de las dificultades que se presentan.

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NIETO - SEDE BARANOA**

**Señala con una X la respuesta que más se ajuste a tu situación.**

**Alumno/a:** \_\_\_\_\_ **Sexo** \_\_\_\_\_ **Grupo:** \_\_\_\_\_

	NUNCA	A VECES	MUCHO
1. ¿Tienes miedo a acudir al Centro?			
2. ¿Tienes miedo a recibir las notas?			
3. ¿Tienes miedo a algunos compañeros?			
4. ¿Has recibido alguna agresión física?			
5. ¿Has recibido alguna agresión verbal: motes, burlas, ...?			
6. ¿Has sufrido robos, escondido objetos...?			
7. ¿Has sufrido alguna agresión psicológica: aislamiento, rechazo, ...			
8. ¿Has maltratado tú?			
9. ¿El lugar donde se produce el maltrato es en clase?			
10. ¿El lugar donde se produce el maltrato es en el recreo?			
11. ¿El lugar donde se produce el maltrato es			

a la salida del Centro?			
12. ¿Cuándo sufres un maltrato te callas?			
13. ¿Cuándo sufres un maltrato se lo comunicas a tus padres?			
14. ¿Cuándo sufres un maltrato se lo comunicas a tus profesores?			
15. ¿Cuándo sufres un maltrato se lo comunicas a tus compañeros o amigos?			

16. ¿Quieres añadir algo relativo con este tema y que no se encuentre recogido en las preguntas anteriores?. \_\_\_\_\_. Si has contestado que Sí, ¿a qué te refieres?:\_\_\_\_\_

## RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA



